

Inédita

Escritura Filosófica



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Rector:

P. Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.

Vicerrector Académico:

Ana Milena Yoshioka Vargas

Vicerrector del Medio Universitario:

P. Luis Fernando Granados, S. J.

Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales

Decana de Facultad:

Alba Luz Rojas Martínez

Director Carrera de Filosofía:

Víctor Martínez Ruiz

Título:

Inédita
Escritura Filosófica

Comité Editorial:

Ever Eduardo Velazco Romero,

Florencia Mora Anto,

Lina María Salazar Villa,

Jorge Eduardo Arbeláez Orejuela.

Lectura final de textos:

Florencia Mora Anto

ISSN: 2390-0954

Coordinador Editorial:

Iris Cabra Dussan

e-mail: icabra@javerianacali.edu.co

° Derechos Reservados

° Sello Editorial Javeriano

Correspondencia, suscripciones y solicitudes
de canje

Calle 18 # 118-250

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Ciencias de Humanidades y
Ciencias Sociales

Teléfono +57 (2) 321 8200 ext. 8625 -8497

vctrmrtnz@javerianacali.edu.co

www.javerianacali.edu.co

Formato: 16 x 24 cms

Diseño Portada: Patricia Mejía

Ilustraciones: Gonzalo Enrique González

Concepto Gráfico: Patricia Mejía

Edición II: noviembre 2015

JEAN-PAUL SARTRE: LIBERTAD, ACCIÓN Y REVOLUCIÓN

JEAN-PAUL SARTRE: FREEDOM, ACTION AND REVOLUTION

Leandro Sánchez Marín¹

*...la sociedad actual no es algo pétreo e
incommovible,
sino un organismo susceptible de cambios y sujeto
a un proceso constante de transformación.*
Karl Marx

*El existencialismo es (...) una doctrina de la
acción.*
Jean-Paul Sartre

Resumen

El presente texto se propone exponer los conceptos de libertad, acción y revolución en la filosofía de Jean-Paul Sartre. Estos conceptos

¹ Instituto de Filosofía - Universidad de Antioquia. leosanchez47@hotmail.es





constituyen la base de su propuesta de filosofía práctica en tanto que se relacionan como condición necesaria frente a la posibilidad de pensar una sociedad cualitativamente diferente de la existente. La libertad como condición inherente del ser humano, la acción como ejercicio de esa libertad y la revolución como exigencia que impone la libertad misma, son los ejes centrales de su propuesta práctico-política. La relación de estos conceptos está dada por la negación de una naturaleza humana que fije las condiciones de vida de los hombres sobre la Tierra, es decir, el hombre en tanto que libre puede y debe construir su proyecto de vida de acuerdo a sus propias determinaciones sin apelar a una instancia externa que le sugiera qué hacer.

Palabras clave: libertad, existencialismo, acción, revolución.

Abstract

This text seeks to expose the concepts of freedom, action and revolution in the philosophy of Jean-Paul Sartre. These concepts form the basis of his proposal of practical philosophy whilst a necessary condition is related to the possibility of thinking a qualitatively different society exists. Freedom as an inherent human condition, action as an exercise of that freedom and revolution as freedom requirement imposed itself, are the central axes of its practical-political proposal. The relationship of these concepts is given

by the denial of human nature that fixed the lives of men on Earth, that is, the man is free can and should, build their life plan according to their own determinations without resorting to an external body to suggest to do.

Key words: freedom, existentialism, action, revolution.

El presente texto se propone exponer los conceptos de libertad, acción y revolución en la filosofía de Jean-Paul Sartre. Estos conceptos constituyen la base de su propuesta de filosofía práctica en tanto que se relacionan como condición necesaria frente a la posibilidad de pensar una sociedad cualitativamente diferente de la existente. La libertad como condición inherente del ser humano, la acción como ejercicio de esa libertad y la revolución como exigencia que impone la libertad misma, son los ejes centrales de su propuesta práctico-política. La relación de estos conceptos está dada por la negación de una naturaleza humana que fije las condiciones de vida de los hombres sobre la Tierra, es decir, el hombre en tanto que libre puede y debe construir su proyec-

to de vida de acuerdo a sus propias determinaciones sin apelar a una instancia externa que le sugiera qué hacer.

Así pues, procederé de la siguiente manera para desarrollar esta interpretación: 1) expondré los tres conceptos de manera separada para tratar de establecer las características de cada uno, 2) habiendo caracterizado dichos conceptos, trataré de establecer la relación que los mismos implican entre sí, en función de su articulación para la configuración de una filosofía de la praxis, 3) expondré la filosofía de la praxis que se deriva de los puntos anteriores como una propuesta de existencialismo marxista de Sartre que se propone la transformación de las condiciones de existencia de los hombres, incluyendo no sólo su modo de producción-estructura-, sino también la manera de sus relaciones intersubjetivas y 4) cerraré con una conclusión de lo aquí expuesto que sugiere que la capacidad de elegir no es una elección del individuo y, por tanto, siempre se enfrenta ante situaciones en las que tiene que decidir.

Libertad

En Sartre la libertad se presenta como una categoría inherente del ser humano. La libertad es la condición para la vida del hombre, es decir, sin libertad el hombre no existe. En este sentido podría pensarse, entonces, que la libertad hace las veces de esencia del ser humano; a esto contestamos rápidamente que no. La libertad no puede ser la esencia del ser humano porque es precisamente ella la que le permite al hombre la posibilidad de autodefinición sin apelar a naturaleza constitutiva alguna.

Para Sartre la libertad se concibe como una dimensión inseparable del ser humano, si bien podemos hablar de alienación desde sus propios postulados, esto se debe precisamente a que existe algo que alienar, existe algo que no está sometido y, por ello, es susceptible entonces de sometimiento. Al respecto nos dice Sartre, "considero que para que el hombre, por ejemplo, sea esclavo o para que pueda ser liberado, es necesario que exista en él mismo, aunque no fuese más que para ser engañado o mixtificado, la dimensión de la libertad." (1961, p. 33)

Así pues, la libertad aparece como algo ineludible y como elemento constitutivo del ser. No podría hablarse entonces de una libertad separada de lo que es el hombre, a lo sumo -y Sartre lo hace- podemos decir que vivimos en una situación de alienación que impide el desarrollo de nuestra libertad, lo que no quiere decir que ésta no esté allí siempre con nosotros, "somos una libertad que elige, pero no elegimos ser libres: estamos condenados a la libertad" (Sartre, 1979, p. 597). Esta condena a la libertad podemos entenderla desde dos puntos de vista: como un limitante o como la posibilidad del desarrollo de la existencia de acuerdo a la facultad de elegir.

En tanto que limitante podemos decir que la libertad no deja otro camino que la elección, esto es, reduce al hombre al acto de elegir. Esta es una interpretación superficial de lo que Sartre denomina *condena a la libertad*² y en este sentido se torna reaccionaria, pues se preocupa por la presión a la que es sometido el hombre para decidir sobre todo en momentos de crisis y procura denunciar esta condena

2 Ver: SARTRE, J.-P. *El ser y la nada*. Buenos Aires: Editorial Losada S. A., 1979

como irresponsable y apresurada. Pero lo que no se tiene en cuenta en este tipo de interpretación es que no actuar, también es una elección, pues decide sobre algo que se presenta como inoportuno. En otras palabras, la condena surge como inevitable pues el hombre es un ser que elige, no puede no hacerlo.

Por otro lado, estar *condenado a la libertad* puede ser la posibilidad del desarrollo de la existencia de acuerdo a la elección que se realiza sin apelar a instancias externas, es decir, apelando sólo a lo que yo mismo decido. La libertad como elección supone pues, la actividad del ser humano en función del devenir de su vida en el mundo, ya que la elección es la que configura lo que el hombre va haciendo de sí mismo. De lo anterior surge entonces el interrogante por la subjetividad como preponderante en la concepción que de la libertad tiene Sartre, pues parece que la individualidad prima en la configuración del desarrollo de la vida.

Ante esto habrá que decir que para Sartre no se concibe subjetividad alguna sin advertir la existencia de otras subjetividades. Si bien el punto de partida de la existencia

es el *cogito*, éste no se queda estacionario e invariable, no es un cosa que simplemente piensa, también actúa y esa acción es la que le da sentido a la existencia misma, además de servir de puente para el establecimiento del mundo de la intersubjetividad. Ante la posible reducción del existencialismo al extremo subjetivismo, nos dice Emmanuel Mounier, "El solipsismo no puede ser evitado en lo concerniente a la existencia humana más que por virtud de una relación de ser a ser, cuya forma acabada es una relación de sujeto a sujeto." (1975, p. 129)

Ahora bien, ¿cómo se logra esa forma acabada? Parece que la relación de ser a ser está dada por la existencia de *cogitos*, pero esto no basta para hablar de sujetos. Para hablar de sujetos hace falta el reconocimiento recíproco de las existencias como tales. Para Sartre el hombre "Se da cuenta de que no puede ser nada (...) salvo si los otros lo reconocen como tal." (2009, pp. 64-65) En este sentido el otro es sujeto gracias a que yo lo reconozco como sujeto, esto se da cuando, por medio de mis decisiones, incluyo a los demás en un mundo donde la interacción con ellos es necesaria,

pues la exigencia de la libertad sólo se entiende si es la libertad de todos.³

Acción

Los hombres son seres de acción. Si el hombre es libre, es libre para actuar en el mundo. La libertad no está puesta en el hombre accidentalmente, no es algo dado por azar, no es algo de lo cual el hombre se instruye en cierto tiempo de madurez, el hombre es libre y ejerce su libertad mediante la actividad, es decir, mediante la acción. Así, "...la condición indispensable y fundamental de toda acción es la libertad del ser actuante." (Sartre, 1979, p. 541)

Este ser actuante participa del devenir del mundo en tanto se hace y hace las condiciones dentro de las cuales alberga su existencia, para lo cual el trabajo aparece como una

³ Aparece aquí un punto fundamental en la reflexión de Sartre, pues se deja en claro que la libertad del existencialismo no es una libertad solamente individual, sino también colectiva -si se quiere social- que sugiere una universalización de la misma, pues la libertad de uno es la condición de la libertad de los demás y viceversa. "...no puedo tomar mi libertad como fin si no tomo igualmente la de los otros como fin." (SARTRE, J.-P., *El existencialismo es un humanismo*, Barcelona, Edhasa Editorial, 2009, pp. 77-78)

categoría fundamental en la construcción del mundo y en la producción de la vida. Actuar, entonces, es trabajarse a sí mismo y trabajar sobre el mundo. Sartre menciona que "la acción es descubrimiento de la realidad *al mismo tiempo* que modificación de tal realidad." (1968, pp. 117-118) La realidad no es una instancia vacía o metafísica, la realidad aquí se refiere a la posibilidad concreta de la existencia y su transitar histórico en relación con la sociedad a la cual pertenece.

La historicidad de la existencia y participación de la misma en la construcción del mundo, se da en función del proyecto de ésta, que no se aferra a datos a priori y construcciones establecidas con anticipación para decir que será o que llegará a ser, la existencia es un proyecto en constante transformación. La historia le permite al hombre interpretar su entorno -sus condiciones de existencia- y comprometerse con la transformación o mantenimiento de la estructura social a la cual pertenece. La acción como concepto que participa en la construcción social no se liga pues a determinismo alguno y mantiene la espontaneidad de la situación en que ésta se da. La acción decide sobre la marcha mis-

ma de su accionar, hace emerger un acto que consolida la contingencia de la existencia que se forma a medida que produce actos y que no cesa de formarse en tanto toda actividad es movimiento constante.

El acto, en tanto que resultado de la acción, supone una decisión que manifiesta el ejercicio de la libertad. No hay pues determinación alguna que limite la actuación del hombre en el mundo más que la situación dentro de la cual se encuentra inmerso, pero que es resultado, a su vez, de su misma actuación, en otras palabras, el hombre construye su existencia dentro de las condiciones que el mismo ha construido con otros. Sartre insiste en ello y expresa que "El acto decide de sus fines y sus móviles, y el acto es expresión de la libertad." (1979, p. 542) Esta delimitación de los fines y el impulso de la acción no quieren decir otra cosa que la decisión libre de hacer de acuerdo a la propia libertad, de inventar⁴ sobre la situación que se impone como escenario dispuesto para ello.

4 La disposición de inventar ante una situación límite, sugiere la posibilidad de decidir de acuerdo a la libertad que supone la condición del ser humano como sujeto actuante.

La acción en Sartre, entonces, podemos decir, que tiene dos dimensiones: una dimensión teórica y una práctica. La dimensión teórica supone un esfuerzo de comprensión de las circunstancias en medio de las cuales se el ser actuante, cuyo propósito es preparar el terreno para la transformación constante de esas circunstancias. Por el lado de la dimensión práctica, ésta incluye a la primera y mediante el cambio factico de las circunstancias exige una nueva interpretación de las mismas para su posterior transformación.

Esta relación teórico-práctica de la acción sugiere entonces un constante movimiento transformador que garantiza que la existencia se proyecte una y otra vez y que no adquiera un carácter fijo e inmodificable. Recordemos que la noción de proyecto en Sartre es fundamental para explicar la no sujeción de la existencia a ningún modo de ser encarcelador y definitivo que atente contra la modificación posible de las relaciones de existencia del ser humano, estas relaciones son subjetivas y objetivas; subjetivas en tanto transformación de la conciencia y objetivas en tanto transformación del mundo material.

Revolución

El concepto de revolución que encontramos en Sartre está ligado íntimamente a la tradición del pensamiento marxista. Sartre está de acuerdo con que el concepto revolución se defina como un "cambio de las instituciones (que) va acompañado de una modificación profunda del régimen de la propiedad." (1968, p. 113) Aparece entonces una exigencia de transformación radical de la base material de la sociedad. Aquí entramos entonces en el terreno propio de una teoría materialista que se preocupa por los cambios objetivos, ¿vale para Sartre entonces decir que el materialismo al que se adhiere es de exclusiva preocupación por la objetividad? A esto contestamos que no. Para Sartre las modificaciones objetivas -entendiendo aquí por objetivo la estructura materia de una sociedad- necesariamente deben ir acompañadas por un cambio subjetivo, es decir, por un cambio en la conciencia de la clase que se propone tales cambios.

Esta concordia entre lo subjetivo y lo objetivo, aleja al materialismo -que en esta medida podemos llamar sartreano- de caer en los idea-

lismos errados que toman partido, o bien por el subjetivismo o bien por el objetivismo, olvidando así que la existencia humana se refiere a ambos flancos y que la transformación de la misma debe darse de manera simultánea y constante en los dos, como revolución permanente.

El carácter constante de la revolución, sugiere que ésta nunca cesa y que los cambios también son proyectos actualizables, este postulado concuerda con la doctrina existencialista de Sartre, pues concibe las condiciones de existencia como históricas y contingentes, para Trotsky, por ejemplo, "La conquista del poder por parte del proletariado no significa el coronamiento de la revolución, sino simplemente su iniciación" (2001, p. 149). Esto quiere decir que la revolución se establece como un movimiento permanente, al igual que sucede con la existencia que no encuentra un momento definitivo de realización plena, sino que apuesta por ser una construcción que se realiza de acuerdo a su historicidad, es decir, de acuerdo a su constante devenir.

Cuando hablamos de revolución en Sartre, también estamos hablando de una filosofía de la re-

volución, esta filosofía se configura entre el existencialismo y el marxismo. Ambas posturas son revolucionarias porque comparten la negación de los valores absolutos establecidos por la sociedad burguesa y afirman la posibilidad de una modificación social radical. Para ambas doctrinas, el sujeto del cambio social está en los trabajadores, en la clase que genera la producción material de una sociedad.

Para Sartre, el revolucionario se halla sólo entre la clase que sufre la opresión, esta opresión es su *situación*, y esta situación exige una superación. Así, "el revolucionario, al cobrar conciencia de la estructura social de que depende, exige una filosofía que explique racionalmente su situación." (Sartre, 1968, p. 115) En tanto que el marxismo es la filosofía de nuestro tiempo, como dice Sartre, hace las veces de expresión de las condiciones de una época, en otras palabras, la emergencia del marxismo como diagnóstico de la sociedad burguesa adquiere vigencia, porque no salimos todavía del mundo alienante que supone el modo de producción capitalista.

Así pues, el marxismo en tanto expresión crítica de la sociedad

burguesa, pone las bases de la transformación social que también impulsa el existencialismo. La comprensión de la situación histórica es la función de la filosofía marxista y, si bien ésta supone una unión imprescindible entre teoría y praxis, el existencialismo al postular la acción como un principio de la existencia le da un impulso revitalizante al marxismo para propender nuevamente por la transformación radical de las condiciones de existencia de los hombres sobre la Tierra.

La revolución entonces, tanto para Marx como para Sartre es un movimiento teórico-práctico que busca, como proyecto real a futuro, una nueva sociedad que actualice constantemente su modo de ser, es decir, su modo de existencia.

Libertad, acción y revolución

Nos permitimos ahora comentar la relación que engloba los tres conceptos que hemos desarrollado recién. Desde nuestro punto de vista, los conceptos de libertad, acción y revolución, son los elementos que constituyen la propuesta de filosofía práctica en Sartre, porque son precisamente estos conceptos, des-

plegados en la noción de situación histórica, los que mejor dan cuenta de la preocupación de Sartre por fundamentar una filosofía de la praxis, esto es, afirmar la posibilidad de una transformación de las circunstancias dadas por medio de la acción libre, entendida como movimiento y trabajo revolucionario.

La propuesta de filosofía práctica, entonces, surge de la concepción de la libertad aunada a la acción del ser actuante. "Y como dicha filosofía nace de la acción y reobra sobre la acción que la exige para mejor comprenderse, no será una contemplación del mundo sino que debe ser, a su vez, una acción." (Sartre, 1968, p. 115) El volver constante sobre la acción justifica pues la interpretación que de Sartre hacemos aquí. La acción aparece como libertad revolucionaria y, en este sentido, como praxis, ya que no se limita meramente a contemplar el mundo, sino que pretende su transformación concreta.

Pero esta transformación tiene que contar con la totalidad de la sociedad, no meramente con un grupo, si bien es a partir de una clase que ésta se genera. El existencialismo sugiere que la subjetividad

debe enlazar con lo social, en tanto busca nuevas bases para la vida en comunidad. Así, la exigencia de responsabilidad social —entendida como compromiso con el otro y consigo mismo— surge en el existencialismo, en tanto que éste es humanismo, pues:

El hombre (...) debe percibir el vínculo que lo liga a los demás en la interioridad misma de su yo, para poder tomar su verdadero puesto en la comunidad, para ser y trabajar de acuerdo con esta. Y hacia esto lo pone en camino el existencialismo, mostrándole la conexión esencial de la existencia con la coexistencia y la imposibilidad del aislamiento, que empobrece y anula la vida misma del yo. (Abbagnano, 1980, p. 35)

Esta coexistencia debe entenderse como vida en común, es decir, como la posibilidad del desarrollo de las capacidades que quiero desarrollar y que configuro de acuerdo a mi libertad, sin opacar las mismas posibilidades en mi semejante. Al respecto Sartre menciona, "Queremos la libertad por la libertad y a través de cada circunstancia particular. Y al querer la libertad descubrimos, que depende enteramente de la libertad de los otros, y que la

libertad de los otros depende de la nuestra." (2009, p. 77)

Filosofía de la praxis

La filosofía de la praxis, que se deriva de la presente interpretación, se explica teniendo en cuenta los puntos que define Sartre cuando se refiere a lo que la filosofía de la revolución se propone constatar:

1º que el hombre es injustificable; que su existencia es contingente en el sentido que ni él ni providencia alguna la han producido; 2º en consecuencia, que todo orden colectivo establecido por hombres puede ser superado por otros órdenes; 3º que el sistema de valores vigente en una sociedad refleja la estatura de tal sociedad y tiende a conservarla; 4º que, por lo tanto, puede ser siempre superado por otros sistemas, que no se perciben aún claramente puesto que la sociedad que han de expresar aún no existe, pero que se presienten, y para decirlo todo, se inventan por el esfuerzo mismo de los miembros de la sociedad por superarla. (Sartre, 1968, p. 115)

Estas premisas, constituyen la concepción sartreana del proyecto

de una existencia revolucionaria y para ello necesita de una praxis que realice una transformación concreta que afirme estos principios como fundamento vital del ser humano. Esta praxis es *hacer* en el sentido de actuar sobre algo, de transformarlo, de fabricarlo, de inventarlo, de modificarlo, etc., este algo es la existencia misma. En Marx, encontramos que "Lo que los individuos son depende (...) de las condiciones materiales de su producción." (2014, p. 16) Esta producción se refiere al hacer práctico que configura su existencia. En esta medida comprendemos por qué Sartre encontró un aliciente en Marx y trató de desarrollar lo que a su juicio estaba incompleto: la esfera subjetiva del ser humano en tanto agente transformador del mundo. Así, tiene razón Sanguineti cuando menciona que, "En el vocabulario de Sartre, *existencia* equivale a *trabajo* en el sentido de Marx" (1975, p. 27). Tanto existencia como trabajo son formas de la praxis que aquí se sugiere como filosofía revolucionaria y transformadora.

Conclusión

Para cerrar este texto, podemos decir que el existencialismo es una

doctrina histórica, histórica en el sentido en que asume las determinaciones propias de cada época y las comprende, que además, afirma que las condiciones en las cuales se encuentra el ser humano son susceptibles de modificación gracias a la acción que ejerce éste mientras se desenvuelve de acuerdo a la capacidad que le confiere la libertad. El existencialismo es una doctrina no sólo de la libertad colectiva, sino también de la libertad individual. Esta doctrina cuenta con dos motores vitales, la propia subjetividad y la subjetividad de los demás, el esfuerzo está dado entonces en tratar de articular la coexistencia de los sujetos en un mundo intersubjetivo donde se permita el desarrollo de cada uno de manera particular, sin uniformes ni determinaciones que estancan los proyectos de vida abiertos a las posibilidades que ofrece la historia.

La condena a la libertad es la responsabilidad que el individuo debe asumir por existir, nada le impide elegir, pero ser libre no es una elección. La libertad es el principio de la acción que busca empujarlo hacia el mundo ético que debe compartir con los demás, en donde debe reconocer, que como él, hay muchí-

simos proyectos en desarrollo que a su vez deben reconocer el suyo como legítimo e inalienable.

Referencias

Abbagnano, N. (1980). *Introducción al existencialismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, K. (1975). *El Capital (Tomo I)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, K y Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Ediciones Akal S. A.

Mounier, E. (1973). *Introducción a los existencialismos*. Madrid: Ediciones Guadarrama.

Sanguinetti, J. J. (1975). *Jean-Paul Sartre: Crítica de la razón dialéctica y cuestión de método*. Madrid: Editorial Mgisterio Español S. A.

Sartre, J.-P. (1961). *Sartre visita a Cuba*. La Habana: Ediciones R.

Sartre, J.-P. (1963). *Crítica de la razón dialéctica (Tomo I)*. Buenos Aires: Editorial Losada S. A.

Sartre, J.-P. (1968). *La república del silencio*. Buenos Aires: Editorial Losada S. A.

Sartre, J.-P. (1979). *El ser y la nada*. Buenos Aires: Editorial Losada S. A.

Sartre, J.-P. (2009). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Edhasa Editorial.

Trotsky, L. (2001). *La revolución permanente*. Madrid: Fundación Federico Engels.

